

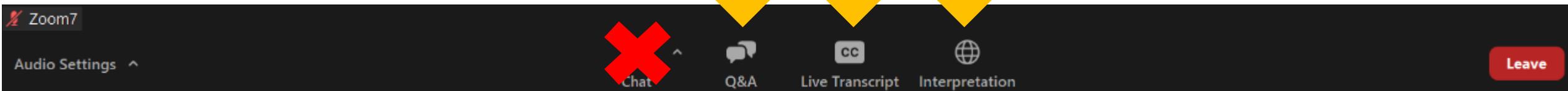
Welcome!

- Welcome! Please select your preferred language by clicking on the interpretation icon at the bottom of your screen. (**English speakers must also select English.**)
- ¡Bienvenido! Si necesita interpretación, seleccione el idioma que prefiera haciendo clic en el botón de interpretación situado en la parte inferior de la pantalla. 

La sesión de hoy será grabada y publicada en el sitio web de la EPA.

Logística de Zoom

- Los micrófonos y videos de los asistentes se han desactivado para reservar ancho de banda.
- Hay subtítulos disponibles haciendo clic en el icono "Live Transcript" [Transcripción en vivo] en el panel de control.
- Envíe preguntas a través del cuadro de preguntas y respuestas en el panel de control.
- Se ha desactivado la función de chat.
- Escriba un correo electrónico a meetings@erg.com si tiene dificultades técnicas.



Ley Bipartidista de Infraestructura: Infraestructura de residuos sólidos para subvenciones de reciclaje

Guía del programa- Estados y territorios

División de Conservación de Recursos y Sostenibilidad
Oficina de Conservación y Recuperación de Recursos de
la EPA de EE. UU.



Últimas sesiones del seminario web

- Se ofreció una descripción general de la oportunidad de financiamiento, la notificación de la intención de participar y se contestaron preguntas

<https://www.epa.gov/rcra/grants-states-and-territories>

- Diapositivas de presentación (inglés)
- Grabaciones de seminarios web (en proceso de publicación)
- Documento de preguntas y respuestas





Agenda

- Introducción y metas del seminario web
- Descripción general de oportunidades de financiamiento
- Fórmula de asignación y factores
- Requisitos de informes
- Recursos y prácticas óptimas
- Preguntas y respuestas





Introducción

Metas del seminario web

1

Ofrecer una descripción general breve de la oportunidad de financiamiento de Infraestructura de residuos sólidos para reciclaje a disposición de los **estados y territorios**

2

Aclarar información y contestar preguntas sobre el alcance, la **fórmula de asignación y los factores**, así como el proceso en general



Circular Economy Strategy Series

 **Bipartisan Infrastructure Law (BIL)**

 Solid Waste Infrastructure for Recycling Grants

 Recycling Education and Outreach Grants

 Battery Collection Best Practices and Labeling Guidelines



Objectives:

- A. Improve Markets for Recycling Commodities
- B. Increase Collection and Improve Materials Management Infrastructure
- C. Reduce Contamination in the Recycled Materials Stream
- D. Enhance Policies to Support Recycling
- E. Standardize Measurement and Increase Data Collection

La EPA está estableciendo una visión a 10 años que adopta la circularidad, la gestión sostenible de materiales, aborda el cambio climático y la justicia ambiental.



Programa de Subvenciones de Infraestructura de residuos sólidos para reciclaje (SWIFR)

Programa de subvenciones SWIFR

Subvenciones para subdivisiones políticas

Subvenciones para tribus y consorcios intertribales
iPronto!

Subvenciones para estados y territorios



Seminarios web para beneficiarios potenciales

Tema	Propósito	Fecha y hora (Este)
Subvenciones para educación y difusión del reciclaje	Descripción general de RFA, entidades elegibles, criterios de evaluación, proceso de solicitud, contestar preguntas y presentar el kit de herramientas de reciclaje.	30 de noviembre de 2022: 2:00pm-3:00pm
		6 de diciembre de 2022: 6:00pm-7:00pm
		8 de diciembre de 2022: 1:00pm-2:00pm (para tribus)
	Enfoque en adquisiciones, subadjudicaciones y contestar preguntas	14 de diciembre de 2022: 2:00pm-3:00pm (para tribus)
		15 de diciembre de 2022: 2:00pm-3:30pm
		20 de diciembre de 2022: 6:00pm-7:00pm
Estados y territorios SWIFR	Descripción general para programa no competitivo, aviso de intención de participar y contestar preguntas	29 de noviembre de 2022: 2:00pm-3:00pm
		1 de diciembre de 2022: 6:00pm-7:00pm
	Guía y planes de trabajo del programa	19 de diciembre de 2022: 2:00pm-3:30pm
		3 de enero de 2023: 6:00pm-7:00pm
Subdivisiones políticas SWIFR	Descripción general de RFA, entidades elegibles, criterios de evaluación, proceso de solicitud y contestar preguntas	5 de diciembre de 2022: 2:00pm-3:30pm
		7 de diciembre de 2022: 6:00pm-7:00pm
	Enfocado en adquisiciones, subadjudicaciones y preguntas	13 de diciembre de 2022: 2:00pm-3:30pm
		19 de diciembre de 2022: 6:00pm-7:00pm

Regístrese para futuros seminarios web:



Grabaciones y diapositivas del seminario web:





Descripción general de oportunidades de financiamiento

Solicitantes elegibles

- Los solicitantes elegibles para esta oportunidad de fondos son:
 - Los 50 estados de los EE. UU. incluido Washington, D.C.
 - Puerto Rico, Islas Vírgenes, Guam, Samoa Americana, Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte.
- No habrá más de una adjudicación por estado o territorio.
- La EPA envió una carta y un resumen de la guía del programa a 56 gobernadores el 15 de noviembre de 2022, para anunciar formalmente esta oportunidad de financiamiento
- Todas las entidades elegibles que presentaron una Notificación de la intención de participar (NOIP) recibirán fondos de subvención



Notificaciones de la intención de participar recibidas

- Las Notificaciones de la intención de participar (NOIP) en esta subvención debían recibirse hasta el 15 de diciembre de 2022
- 50 NOIP recibidas de los estados (y DC)
- 5 NOIP recibidas de los territorios.

- La EPA envió avisos de “recibo” a los estados y territorios para confirmar su recepción.



Alcance del trabajo

- Objetivo del programa de subvenciones de Infraestructura de residuos sólidos para reciclaje destinado a **estados y territorios**: financiar proyectos que apoyan planificación de la gestión, la recopilación de datos y las necesidades de implementación en cuanto a los residuos sólidos en estados y territorios.
- Los proyectos pueden incluir:
 1. **Desarrollar o actualizar planes** para avanzar en la gestión de materiales post-consumidor
 2. **Desarrollar, reforzar y/o implementar la recopilación integral de datos** que demuestre el progreso hacia la Meta Nacional de Reciclaje y la Meta de Reducción de Pérdida de Alimentos y Reducción de Residuos
 3. **Apoyar** la implementación dirigida por el estado de los planes estatales y territoriales para avanzar la gestión de materiales post-consumidor
- También se incluye solo para territorios: **equipo y construcción**



Costos permisibles para territorios

- Los territorios pueden utilizar fondos para equipos y costos de construcción relacionados como parte de su implementación de los planes. Estas actividades podrían incluir:
 - La compra de equipo de recolección
 - Depósitos y camiones de compostaje
 - Contenedores para donar excedentes de alimentos
 - Equipo para clasificar y empacar
 - Gestión de materiales post-consumidor
 - Modernizaciones de los equipos
 - Equipo de monitoreo ambiental y seguridad para instalaciones de reciclaje
 - Infraestructura para reducir la utilización de plásticos de un solo uso.
- Asimismo, en circunstancias específicas, **la EPA otorgará exenciones caso por caso** para la compra de terreno que se relacione con proyectos dentro de esta oportunidad de financiamiento.



Proyectos inelegibles

Las siguientes actividades son **ineligibles** según este programa de subvenciones:

- *Excepto para territorios*, la compra de equipo o costos de construcción
 - Artículos en la categoría “suministros” o insumos se consideran costos elegibles.
 - El equipo se define como bienes personales tangibles, imprescindibles que tienen una vida útil superior a un año y un costo de adquisición de \$5,000 o más por unidad.
 - La compra de terreno (salvo para territorios caso por caso)
- Los costos de operaciones y mantenimiento de instalaciones de gestión de materiales post-consumidor (por ej., mantenimiento de una instalación de recuperación de materiales, operaciones de un centro de compostaje)
- Cualquier actividad prohibida o restringida como parte de [Términos y condiciones generales de la EPA](#) (por ej., intereses en fondos pedidos prestados, lobby o litigio)





Fórmula de asignación y factores

Cantidad mínima de base

- Todas las entidades elegibles que presentaron una Notificación de la intención de participar (NOIP) recibirán al menos la cantidad mínima de base
- Cantidad mínima de base: **\$300,000 – \$500,000**
 - La cantidad mínima de base final depende del número total de participantes en el programa
 - La base mínima final será la **misma** para todas las entidades participantes



Fórmula de asignación

$$\begin{array}{c} \text{Cantidad mínima de base} \\ + \\ \text{Cantidad de puntuación en} \\ \text{escala} \\ = \\ \text{Total de fondos por} \\ \text{entidad} \end{array}$$

- Más allá de la cantidad mínima de base, la EPA aplicará **cinco puntuaciones en escala** para aumentar la cantidad de financiamientos que puede recibir una entidad.
- Cada factor será jerarquizado por la EPA de 1-5 para determinar la necesidad del solicitante de fondos adicionales en escala.
- En general, la EPA apoya proporcionar más fondos a entidades con sistemas de gestión de residuos menos desarrollados implantados y por lo tanto jerarquiza en lugares más bajos en los cinco factores programáticos.



Factores programáticos

Factor programático	Ejemplos de puntuación en escala: 1 (fondos más en escala) – 5 (fondos menos en escala)
A. Legislación implantada que exige planificar la gestión de residuos sólidos o un informe de caracterización de residuos	1: No hay legislación establecida 5: Hay legislación establecida
B. Profundidad y amplitud de los esfuerzos de un estado o territorio para recolectar datos	1: No hay labor actual de recopilación de datos 5: El estado recolecta datos frecuentes y robustos
C. El plan o informe de gestión de residuos actualizado más recientemente	1: No hay plan ni informe actual, o tiene más de 15 años 5: El plan o informe actual tiene menos de 2 años
D. Recursos disponibles para implementar un programa de gestión de residuos sólidos (por ej., presupuesto y personal)	1: Pequeño número de dotación de personal o empleados a tiempo completo (FTE); bajo presupuesto 5: Gran número de dotación de personal o FTE; gran presupuesto
E. Factores programáticos adicionales, por ej., incorporación de justicia ambiental (EJ), consideraciones de cambio climático	1: Sin EJ, cambio climático ni programas de subvenciones externas 5: EJ y cambio climático incorporados explícitamente en los programas



Factores programáticos

Factor programático	Ejemplos de puntuación en escala: 1 (fondos más en escala) – 5 (fondos menos en escala)
A. Legislación implantada que exige planificar la gestión de residuos sólidos o un informe de caracterización de residuos	1: No hay legislación establecida 5: Hay legislación establecida
B. Profundidad y amplitud de los esfuerzos de un estado o territorio para recolectar datos	1: No hay labor actual de recopilación de datos 5: El estado recolecta datos frecuentes y robustos

- Cada factor programático se pondera igual entre sí
- Los factores y las cantidades en escala son **acumulativos** (se suman)
- Un lugar más bajo en la jerarquía (por ej., 1 o 2) indica la necesidad de más fondos en escala
- De manera similar a la cantidad mínima de base, las cantidades reales de fondos en escala por factor dependerán del número final de solicitantes



Appendix A: Optional Template of Key Workplan Elements

Section 1. Project Summary and Overall Approach

SUMMARY STATEMENT

- A. BACKGROUND: *[a description of the existing program and information on the five factors listed in Section VII. Allocation of Funds.]*
- B. ACTIVITIES: *[A description of activities to be funded.]*
- C. ROLES AND RESPONSIBILITIES: *[A discussion of the roles and responsibilities of the state and any other project partners, contractors, or subrecipients.]*
- D. TIMELINE AND MILESTONES: *[A timeline for the activities selected for funding, including milestones for specific tasks.]*

Section 2. Programmatic Priorities and Strategic Plan Goals

The activities described in this workplan support the grant Programmatic Priorities and EPA's FY 2022-2026 Strategic Plan:

- Goal 1, "Tackle Climate Change, Objective 1.1: Reduce Emissions that Cause Climate Change,"
- Goal 2, "Take Decisive Action to Advance Environmental Justice and Civil Rights, Objective 2.1: Promote Environmental Justice and Civil Rights at the Federal, Tribal, State, and Local Levels," and
- Goal 6, "Safeguard and Revitalize Communities, Objective 6.2: Reduce Waste and Prevent Environmental Contamination."

Section 3. Environmental Results—Outputs and Outcomes

[This section of the workplan includes a discussion of the outputs and outcomes of the project / activities, as described in Section X: Award Administration Information].

Section 4. Budget Narrative

[This section of the workplan is a description of the budget and includes estimated funding amounts for each work component/task.]

- **Para el 27 de enero de 2023**, los solicitantes deben presentar su plan de trabajo (**al contacto regional y cc SWIFR@epa.gov**) que incluye su respuesta a los cinco factores indicados en la *Sección VII*. *Asignación de fondos.*

Referencia: *Sección XI: Proceso de adjudicación y plazo* (página 19) y *Apéndice A* (página 22) de la Guía del programa SWIFR

Revised Appendix A: Optional Template of Key Workplan Elements

Section 1. Project Summary and Overall Approach

SUMMARY STATEMENT

A. **BACKGROUND:** *[a description of the existing program and information on the five factors listed in Section VII. Allocation of Funds.]*

a. Description of existing program:

1. Legislation in place that mandates solid waste management planning or a waste characterization report:
2. Depth and breadth of a state's data collection efforts:
3. When a state's solid waste management plan or waste characterization report was last updated:
4. Available resources for implementing a solid waste management program (e.g., budget and personnel):
5. Additional programmatic factors such as the level of environmental justice incorporated into a program, extent of focus on source reduction efforts, climate considerations, or the existence of other grant programs:





Requisitos de informes

Requisitos de informes

Desarrollar y actualizar planes

Desarrollar y/o mejorar recolección de datos y mediciones

Implementar planes

- Producción = actividad ambiental, esfuerzo y/o un producto de trabajo asociado relacionado con una meta o un objetivo ambiental que se producirá o proporcionará durante un periodo o para una fecha específica.
- Resultados = resultado, efecto o consecuencia que ocurrirá al llevar a cabo una actividad o un programa ambiental que se relacione con una meta o un objetivo ambiental o programático.



Requisitos de informes

Actividades	Mediciones
Desarrollar/actualizar planes	<ul style="list-style-type: none">• Número de interesados y comunidades implicadas en el desarrollo y la implementación de planes• Número de planes desarrollados y actualizados• Número de condados o equivalentes territoriales servidos por los planes• Número de comunidades desventajadas servidas por el plan• Número de empleos temporeros o permanentes creados
Desarrollar y/o mejorar recolección de datos y mediciones	<ul style="list-style-type: none">• Toneladas de MSW/C&D generados por tipo y fuente de material en el estado (por ej., plásticos and desperdicio de alimentos)• Toneladas de MSW/C&D recolectados, reciclados, compostados o gestionados por otros medios de gestión en el estado• GHG reducidos por recolección, reciclaje, compostaje o gestión por otros medios de gestión en el estado• Número de empleos temporeros o permanentes creados



Requisitos de informes - Continuación

Actividades	Mediciones
Implementación de los planes	<ul style="list-style-type: none">• Toneladas de MSW/C&D recolectados, reciclados, compostados o gestionados por otros medios de gestión en el estado• Toneladas de MSW/C&D generados por tipo y fuente de material en el estado (por ej., plásticos y desperdicio de alimentos)• GHG reducidos por recolección, reciclaje, compostaje o gestión por otros medios de gestión en el estado• Número de comunidades desventajadas servidas debido a la implementación del plan• Número de empleos temporeros o permanentes creados



Requisitos de informes

- Los **informes semianuales** deben recibirse dentro de **30 días** después de terminar el periodo de informes y deben incluir:
 - Trabajo real efectuado comparado con el descrito en el plan de trabajo
 - Descripción de tareas, objetivos y logros del proyecto (incluyendo informes sobre producción y resultados)
 - Un resumen de gastos a la fecha
 - Eventos futuros/asistencia requerida
 - Desafíos del proyecto
- Los **informes finales** deben recibirse dentro de **120 días** después de terminar el periodo del proyecto/presupuesto y deben incluir:
 - Un resumen del trabajo concluido
 - Una descripción de tareas, objetivos y logros del proyecto (incluyendo informes sobre producción y resultados)
 - Todo entregable producido (por ej., planes nuevos o actualizados, informes de datos)





Recursos y prácticas óptimas

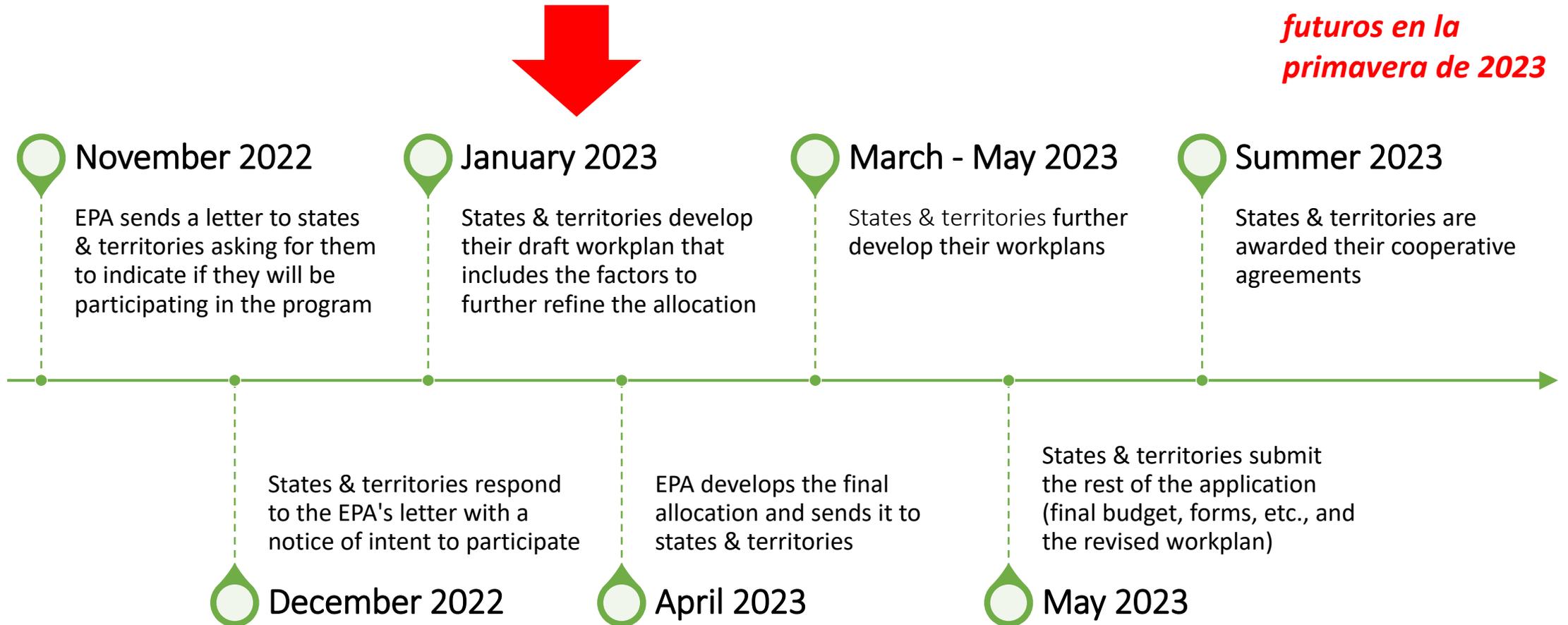
Requisitos generales de subvenciones de la EPA

- ***iInscríbese ahora en SAM.gov!*** Estas inscripciones tardan un mes o más en concluir.
- Debe tener una inscripción activa de SAM en www.SAM.gov para solicitar la subvención.
- Una vez que esté activa su cuenta en SAM.gov, debe inscribirse en www.Grants.gov.
 - Los informes finales deben enviarse a través de este portal.
 - **El plan de trabajo preliminar NO se envía en grants.gov**



Calendario estimado

*Seminarios web
futuros en la
primavera de 2023*



Enlaces útiles

- *El sitio web de SWIFR para estados/territorios de la EPA:*
 - <https://www.epa.gov/rcra/grants-states-and-territories>
- *Sitio web para Preparar una solicitud de subvención:*
 - <https://www.epa.gov/rcra/prepare-grant-application>
- *La EPA otorga capacitación sobre gestión de subvenciones para solicitantes y beneficiarios:*
 - www.epa.gov/grants/epa-grants-management-training-applicants-and-recipients



Representantes regionales de la EPA

Región de la EPA	Representante regional de la EPA	Correo electrónico
Región 1: Conn., Maine, Mass., N.H., R.I., Vt.	Frank Gardner Christine Beling	Gardner.Frank@epa.gov Beling.Christine@epa.gov
Región 2: N.J., N.Y., Puerto Rico y las Islas Vírgenes Estadounidenses	Dale Carpenter	Carpenter.Dale@epa.gov
Región 3: Del., Washington, D.C., Md., Pa., Va., W.Va.	Melissa Pennington	Pennington.Melissa@epa.gov
Región 4: Ala., Fla., Ga., Ky., Miss., N.C., S.C., Tenn.	Barbara Alfano Alyssa Kuhn	Alfano.Barbara@epa.gov Kuhn.Alyssa@epa.gov
Región 5: Ill., Ind., Mich., Minn., Ohio, Wis.	Susan Mooney	Mooney.Susan@epa.gov
Región 6: Ark., La., N.M., Okla., Texas	Robert Snowbarger Amber Howard Renee Bellew	Snowbarger.Robert@epa.gov Howard.Amber@epa.gov Bellew.Renee@epa.gov
Región 7: Iowa, Kan., Mo., Neb.	Jim Callier Gayle Hubert	Callier.James@epa.gov Hubert.Gayle@epa.gov
Región 8: Colo., Mont., N.D., S.D., Utah, Wyo.	Virginia Till Patrick Wauters	Till.Virginia@epa.gov Wauters.Patrick@epa.gov
Región 9: Ariz., Calif., Hawai, Nev., Samoa Americana, Guam, Islas Marianas del Norte	John Katz Timonie Hood	Katz.John@epa.gov Hood.Timonie@epa.gov
Región 10: Alaska, Idaho, Ore., Wash.	Melissa Winters Domenic Calabro	Winters.Melissa@epa.gov Calabro.Domenic@epa.gov





Preguntas

Zoom7

Audio Settings ^

Chat 

Q&A 

Live Transcript

Interpretation

Leave

¡GRACIAS!

